

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA INTERNA DEFINITIVA PARA LA COBERTURA DE DOS PUESTOS DE TELEASISTENTE DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE MÁLAGA DEL SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (en adelante, la Agencia), esta Dirección Gerencia realizó, con fecha 23 de abril de 2025, convocatoria interna definitiva para la cobertura de dos puestos de Teleasistente del Centro de Atención de Málaga del Servicio Andaluz de Teleasistencia, habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes sin que se haya recibido ninguna candidatura.

Vista la propuesta de resolución presentada por la Secretaria General, esta Dirección Gerencia en virtud de las competencias que tiene atribuidas,

RESUELVE

Declarar desierta la convocatoria interna definitiva para la cobertura de dos puestos de Teleasistente del Centro de Atención de Málaga del Servicio Andaluz de Teleasistencia.

EL DIRECTOR GERENTE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS PRIETO RIVERA	03/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBMML9ES327L5D585E6488GBU5	PÁG. 1/1	